

"The future belongs to the educated"

Dr. Brian R. Stephens

Superintendent (209) 830-3201 (209) 830-3204 Fax

Dr. Rob Pecot

Associate Superintendent of Business Services (209) 830-3230 (209) 830-3259 Fax

Julianna Stocking

Associate Superintendent of Educational Services (209) 830-3202 (209) 830-3209 Fax

Tammy Jalique

Associate Superintendent of Human Resources (209) 830-3260 (209) 830-3264 Fax

1875 W. Lowell Ave. Tracy, CA 95376

www.tracy.k12.ca.us Facebook.com/TracyUnifiedSD 21 de julio de 2021

Estimadas familias del Distrito Escolar Unificado de Tracy:

El Proyecto de ley 104 de la Asambela, que fue promulgdo por el gobernadora Gavin Newsom el 1 de julio de 2021, permite a los padres, tutores, titulares de los derechos educativos de un alumno o un estudiante que tiene 18 años de edad y que se retraso en la escuela 2020-2021 solo año, para elegir una opción de recuperación del aprendizaje, si es necesario. Los detalles de AB 104 se describen a continuación:

- Repitiendo el nivel de grado
- Elegir un Sistema de calificacion "aprobado" o "no aprobado" para estudiantes de secundaria
- Agregar un quinto año adicional para la "recuperación de creditos" solo para estudiantes de 11 y 12 grado

Repitiendo el nivel de grado

AB 104 permite que un padre envie una solicitud por escrito a la administración de su escuela para que su hijo(o) repita un nivel de grado. Se programara un Equipo de Exito Estudiantil (SST) que se llevara a cabo dentro de los 30 dias calendario posteriores a esta solicitud por escrito para permitir que los padres, el estudiante, el maestro actual del estudiante y el administrado determinen si la retención es lo major para el estudiante. Se le dara una decision final a la familia dentro de los 10 dias calendario posteriores a la reunion del SST. Independientemente de la decision de repetir un grado o no, se discutiran y ofreceran intervenciones y apoyos específicos (socioemocionales y/o academicos) para el estudiante. Si un estudiante tiene un Plan de educación individualizado (IEP), solicite una reunion del IEP para discutir las opciones específicas de repetición, intervenciones, apoyos, etc.

Específico para estudiantes de secundaria – AB 104 requiere además que se les ofrezca a los estudiantes de secundaria acceso a cursos de semestres anterioroes en los que el estudiante recibió una calificación con letra D o F en el año académico 2020-2021, alguna otra forma de recuperación de creditos u otros apoyos como especificado por el consejero académico. Esta ley no permite que los estudiantes de 12 grado inscritos en el año escolar 2020-2021 soliciten la retención.

Calificacion de aprobado/no aprobado

AB 104 permite a los estudiantes de secundaria inscritos durante la escuela 2020-2021 cambiar sus calificaciones en letras de "aprobado" o "No aprobado" en su expediente academico, evitando que su GPA se vea afectado negativamente para que no se vean injustamente desfavorecidos para la admision a la universidad y aun asi tener acceso a ayudas economicas estatales para la educación superior. El Proyecto de ley requiere CSU y solicita que la UC y las universidades privadas aceptan expedientes academicos con una designacion de "Aprobado" o "No Aprobado." Un padre o un estudiante de 18 años de edad o mayor puede realizar esta solicitud completando la solicitud para este cambio de calificación en el departamento de consejeria academica de la escuela secundaria de su estudiante.

Anadiendo el quinto año

Bajo AB 104, los estudiantes matriculados en el 11 y 12 grado para el año escolar 2020-2021 y que no estan en camino de graduarse en el año escolar 2020-21 o 2021-22, tienen una oportunidad de "recuperación de creditos" para completer un 5to año de instrucción para asegurar que el estudiante se gradue con un diploma de escuela secundaria. Si usted o su estudiante desean esta oportunidad, programe una cita con su consejero academico por correo electronico o llamando al departamento de consejeria academica de la escuela secundaria de su estudiante, para revisar el estado actual de graduación y credito.

El Distrito Escolar Unificado de Tracy tiene en mente el major interes de todos los estudiantes mientras hacemos la transición al aprendizaje en persona para el año escolar 2021-22. El personal de la oficina de nuestra escuela, los equipos de administración y consejeria academica regresaran de las vacaciones de verano a mediados o finales de julio para ayudarlo con cualquier pregunta que tenga sobre el Proyecto de Ley 104 de la Asamblea.

Sinceramente,

Mary Petty, Ed.D. Directora de Servicios Estudiantiles